

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.908

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 28 de noviembre de 1934

POR LA VIDA CAMPESINA

LA ACTUALIDAD

El comentarista, si ha de serlo como conviene al mejor servicio de la orientación pública, debe recoger preferentemente las notas del día, siempre que las haya de alguna notoriedad. A nosotros se nos ofrecen hoy dos: la de la acción conjunta de defensa de las organizaciones económicas montañesas contra la ratificación del Tratado comercial con Holanda por las Cortes y la explicación dada anteaer en este mismo periódico por don Ernesto Alday de lo que puede significar el propósito de su amigo político y particular don Eduardo Benzo, subsecretario de Gobernación, en cuanto a su anunciado «Estatuto de la leche».

Hemos formado parte, casualmente, de la ponencia encargada de dirigir a los parlamentarios montañeses el ruego de que recaben la solidaridad de asturianos, gallegos, leoneses y manchegos para defender la producción de quesos nacionales contra el «dumping» holandés. Dentro de nuestra modesta esfera de acción, cumplimos allí los deberes que nos señalaba la representación oficial con que concurríamos a tal trabajo, en el cual no convenía a los intereses provinciales otro aspecto externo que el de la unanimidad de pareceres para considerar definitivo el Tratado, en cuanto afecta a los productos lácteos.

Pero ha de sernos ahora tolerada una naturalísima lamentación, que Dios quiera pueda ser atendida como prudente advertencia por cuantos están en el caso, a nuestro juicio, de considerarla en conciencia. Se refiere a la angustiosa demanda de auxilio que los fabricantes de quesos y mantequillas han dirigido a las entidades económicas, al ver en grave peligro sus intereses industriales, con los que entienden están íntimamente ligados los de la ganadería, la propiedad rústica y el comercio en general. Se ha llamado de manera alarmante, pidiendo, con razón, socorro, ante cuyo justificado grito la solidaridad ha sido consoladoramente perfecta. Y por ello venimos nosotros a condolerlos de que de la misma manera no haya habido antes, ni se advierta ahora, un movimiento semejante, en las representaciones conjuntas de la economía montañesa, para resolver el evidente, el innegable conflicto de la insuficiencia del precio industrial de la leche frente a la bárbara realidad de la carestía insostenible de su producción.

Todos convenimos en que los quesos nacionales no podrán resistir la avanzada arrolladora de la importación de los de Holanda a favor del Tratado que protestamos y de que las industrias lácteas montañesas que los fabrican no podrán subsistir; pero todos debían convenir también, porque ello es evidenciado y no se puede de buena fe contradecirlo, que a los actuales costos de la tierra, de los abonos químicos, de los piensos en general, y de los gastos totales que gravan la vida y la producción de leche—base de ella en la zona campesina de la Montaña—es absolutamente imposible que pueda sostenerse la población aldeana con los precios a que han sido sucesivamente rebajados los suministros. ¿Es que no importa ni afecta a los intereses generales de la provincia este aspecto del problema, o es que, por tratarse de pobres indefensos, desperdigados y sin representación verdadera, no «emociona», ni «conmueva» siquiera su cierta calamidad, cuando a ellos solos y no al capital industrial afecta el daño?

Reflexionen sobre tan grave diferencia de apreciaciones cuantos deben hacerlo. Solidaridad, sí, para defender a ultranza el derecho a la vida de las industrias lácteas montañesas, que con sólo el mercado español pretenden trabajar, dando colocación permanen-

te al producto diario de la ganadería; pero no se olvide que ésta, en la situación actual, no puede vivir. Solidaridad también para ella. Hay que favorecerla o con mejores remuneraciones o con abaratamiento inmediato de sus enormes gastos actuales. Si así no se hace, además de proceder con notoria desigualdad y con palpable injusticia, será inútil la actual defensa contra el «dumping» holandés que el combatido Tratado ampara; será inútil, porque con ganadería arruinada no podrá haber industrias prósperas transformadoras de productos ganaderos.

La grata respuesta dada por don Ernesto Alday al interrogante del artículo que escribimos la semana última sobre los proyectos del subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, en relación con el campo montañés, y más especialmente en cuanto se refiere a su anunciado «Estatuto de la leche», casi nos impide el comentario de tales explicaciones, porque la consideración, el afecto, la cordialidad para nosotros de tan buen amigo, tan puesto esta vez en los puntos de su pluma ditirambos abrumadores y podría parecer a los maldicientes que tratábamos de incitar a la reproducción del cortésano sahumero. Sin embargo, no es posible dejar de darse por enterado de la amabilidad y de las promesas.

Al hacerlo, lo que se nos aparece como más conveniente para los intereses del campo montañés, es apuntar con toda sinceridad la idea de que la fijación de fórmulas determinantes del valor de la leche y para la regulación de su venta al consumo público, en relación con el precio que las vacas lecheras tengan en el mercado, ofrecen prácticamente dificultades insuperables. En cambio, los demás puntos del proyecto, desde luego hacederos, son magníficos y valen la pena de un heroico esfuerzo de voluntad y de trabajo. Una poderosa propaganda estatal, como ahora se dice, del consumo de leche, para lograr el rápido aumento del miserable porcentaje español de tan portentoso como poco utilizado alimento, sería, sobre todo, obra digna de la más reverente y acendrada gratitud montañesa.

Y aquellas otras cosas que a cada instante estamos repitiendo, para que alguno las recoja y las ponga en práctica: la intensificación tenaz y resuelta de la agricultura en toda la provincia; el cambio de una parte del censo ganadero por alguna raza de carne verdaderamente precoz; la urgentísima creación de masas arboladas forestales en las altiplanicies y laderas fuertes que constituyen cuencas pluviométricas; el favor oficial para la deseada factoría de las pastas de madera; el Patronato provincial de racionalización de los aprovechamientos de los ríos... tantas cosas que pueden aumentar, en sólo un lustro, por más de cien millones de pesetas anuales las producciones del campo de la Montaña!

Jesús DE COSPEDAL

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 21.-Tel. 28-38.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

COMENTARIOS

En una interesante entrevista—publicada en «Diario de Madrid»—que ha celebrado Julio Romano con el anciano don Gregorio Anechina, que fue secretario de don Joaquín Costa, recuerda dicho señor Anechina que el ilustre polígrafo decía, a propósito de los republicanos españoles, que aspiraban a ser cabeza de ratón y a convertirse a España en una ratonera. Esto—agregaba—producirá muchos males. Añade el señor Anechina que el gran español se indignaba grandemente cuando se enteraba de la botarata de algún jefe republicano, con más ambición que talento.

Constituye indudablemente un acierto el traer a la memoria de los españoles, de todos, es claro, pero especialmente de los republicanos, la gigantesca figura de Costa, modelo de austeridad, de sacrificio, de abnegación patriótica.

Si en las horas de combate contra la monarquía, Costa hacía una crítica profunda de los hombres republicanos que querían a todo trance, por encima de todo, ser cabezas de ratón, y tiraba contra las botaratas de los audaces jefecillos republicanos, con más ambición que talento, ¿qué no hubiese dicho ante el espectáculo lamentable, en pleno triunfo de la República, del juego político de treinta o cuarenta jefecillos con partido nominal y sin fuerza en sus cuadros de organización, y los cuales pusieron por delante un criterio estrecho, egoísta, propio de caciquillos rurales?

Y no digamos nada de la labor a contrapelo de esos jefecillos republicanos que desnaturalizaron el sentimiento republicano de la ciudadanía española, que se sentía defraudada ante mixtificaciones del verdadero ideal republicano para derivarle por sendas peligrosas, y todo ello ofrecido en holocausto de conseguir una pasajera hegemonía política, en vez de haber tenido la preocupación de formar grandes partidos republicanos, en los que la pureza de sus ideales mandaran siempre por encima de los intereses personales y de partido.

Siempre es noble evocar la memoria de Costa, el notario sin clientela, el gran solitario, el insigne español; pero además de ser noble, la evocación es oportuna y hasta necesaria en estos momentos, en que el pueblo español republicano tiene abierto hacia la esperanza el gran anhelo de que los jefes republicanos, alocados por la experiencia, rectifiquen y recorren sus ambiciones personales de los primeros años de República, supeditándolo todo al servicio de España y del régimen.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se acuerda pedir los honores de jefe superior de Administración para don Manuel Oria.

Se reunió ayer la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Díez de Velasco, Soberón, G. Trevilla y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Expresar a la Diputación de Madrid el agradecimiento de esta Corporación por las atenciones dispensadas al secretario de la misma, que en su representación ha tomado parte en la asamblea celebrada para informar sobre el proyecto de ley provincial que se discutirá en las Cortes.

Quedar enterada de que en el día de ayer se posesionó del cargo de interventor de fondos provinciales de esta Diputación don Ramón Bárcena Rada, nombrado recientemente para el mismo, y a propuesta del señor presidente, se solicitarán del Gobierno los honores de jefe superior de Administración a favor de don Manuel Oria Alonso, que con celo y competencia insuperables ha desempeñado el cargo de interventor de que se trata hasta que por cumplimiento de la edad reglamentaria hubo de ser jubilado.

Aprobar la actuación del señor presidente en las gestiones realizadas, colaborando con la Cámara de Comercio y otras entidades, en defensa de los intereses ganaderos de esta región afectados por el tratado con Holanda.

Desestimar la instancia de varios maestros consortes que prestan servicios en las escuelas de la Casa de Asistencia Social, solicitando se les abone a cada uno la indemnización de casa habitación a que pretenden tener derecho.

Conceder a la viuda de don Dionisio Erasun, médico que fué de la Beneficencia provincial, en situación de excedente, la pensión de viudedad que por clasificación la corresponde.

Falleció el profesor del Conservatorio provincial de Música, don Gabriel Pérez Imaz, se expresará a la familia del mismo el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Abonar al contratista don Lorenzo Ingelmo el importe de la certificación número 4, que asciende a 8.000 pesetas, por obra ejecutada en la carretera de Argoños al Puntal; a don Faustino López, el de la número 3, por 4.000 pesetas, correspondiente a las realizadas en



Una composición fotográfica de nuestro compañero «Samot» hace ver, antes de realizarse, el aspecto que ofrecerá el mausoleo del «Cabo Machichaco» ante la estación de los ferrocarriles de la Costa.

EL EMPRESTITO DE 300 MILLONES DE PESETAS

En Santander se suscriben más de treinta millones.

Para ayer estaba anunciada la suscripción de obligaciones del Tesoro para cubrir el empréstito de trescientos millones de pesetas necesarios, en los doscientos cincuenta emitidos anteriormente, para cubrir el déficit del presupuesto nacional.

En Santander se hicieron 156 suscripciones, a pesar de que el interés de las obligaciones mencionadas era sólo de 450 por 100.

El Banco Mercantil suscribió 21 millones de pesetas.

El Banco de Santander, siete.
El Banco de Torrelavega, uno.
El Monte de Piedad, 111.000 pesetas.
Particulares, 761.000.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

INFORMACION POLITICA

El Gobierno ratifica su fórmula relativa a la labor parlamentaria.

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros citado para hoy. Poco después llegaba a la Presidencia el general Batet, quien pasó directamente a la sala de Consejos y en ella permaneció unos veinte minutos.

El Consejo terminó a la una de la tarde, y el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió una referencia verbal, bastante amplia, de los asuntos de mayor interés examinados y resueltos en la reunión ministerial.

—El primer acuerdo tomado—dijo—, a propuesta del señor Lerroux, es el de la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ascendiendo a tenientes generales a los generales de división señores Batet y López Ochoa. El ascenso se hace a título excepcional, y en atención a los grandes servicios prestados por ambos militares a España. Como se hace a título excepcional, no causarán vacantes.

El Consejo—siguió diciendo—ha considerado digna de atención una petición formulada por los ingenieros industriales de las Empresas de Asturias, para que se les consienta el uso de armas, lo mismo que a los ingenieros de Minas y de Montes.

Como la profesión de ingeniero industrial es más liberal que la de otros, el Gobierno examinará en qué condiciones ha de dar la autorización solicitada.

El presidente del Consejo amplió el dictamen que ha formulado la Comisión correspondiente del Patrimonio forestal. Este dictamen se refiere a las bases agrícolas y financieras del proyecto. Pero como el tema es complejo y necesita maduro examen, se acordó el nombramiento de una ponencia, compuesta de los ministros de Agricultura, Obras públicas y Hacienda, para que traigan sus conclusiones a un Consejo próximo, donde el tema será estudiado de nuevo.

Otro asunto de interés que el Gobierno ha examinado en su reunión de hoy—añadió—es el del conflicto que provoca la congestión de encarcelados en las prisiones del país. Hay presos en ellas sin auto de procesamiento. Claro es que la Inspección

general sobre las Auditorías militares aligerará mucho los procesos de los encartados; pero el Gobierno, por su parte, quiere aligerar también, y para ello considera urgente la realización de diversos proyectos para campos de concentración y penitenciarias. A los campos de concentración pudieran ir los presos de delitos como los atracos, gentes maleantes que proceden de los bajos fondos sociales, y que pueden contaminar a los otros presos, lo que no es una paradoja, porque hay muchos presos que han delinquido por ideales políticos y éstos son de muy distinta categoría. Esos presos vulgares pueden ir a los campos de concentración para que mediten allí y puedan volver regenerados a la sociedad. El ministro de Justicia tiene hecho ya un estudio concreto, que se refiere a la penitenciaría de Guinea, y también un proyecto de campo de concentración, de cuyo emplazamiento no es discreto ni oportuno hablar por ahora.

Para ayudar a la obra de gobierno en este aspecto, ha de ser un resorte muy interesante la nueva ley de tenencia de armas y explosivos, que se promulgará mañana, miércoles.

El ministro de Estado—agregó—nos ha hablado de las negociaciones comerciales con Austria y Argentina.

Pero no se han tomado acuerdos, y por eso no consta en la referencia oficiosa el asunto.

Por último, manifestó el señor Jalón que algunos conceptos graves para España que había creído ver publicados en el «Daily Telegraph», de Londres, no pertenecían a dicho periódico, sino al «Daily Herald». Estos diarios creen, sin duda, que constituirían una nación de séptimo orden o una colonia de negros, y no somos ni una cosa ni otra. Como Gobierno, no estamos dispuestos a que se nos trate en ese tono, y pedimos las mismas consideraciones que tenemos para ellos, y también recabamos el derecho de tratar a los extranjeros en España como se nos trata cuando pasamos la frontera.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ha estado a visitar al Consejo el

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

LA SEÑORA
Doña Lucila Barrasa Negro
(viuda de Cantalapiedra)
falleció el día 27 de noviembre de 1934, a los 86 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Sofía, doña Florencia, doña María Dolores, don Mauro Antón (director de la Escuela de Comercio) y doña Lucila; hijos políticos don Tomás de Prada y don Mardonio García de Mardones; nietos; hermana doña Dolores; hermanos políticos don Hilario Cantalapiedra, doña Erema Castro, doña Primitiva Garrón y doña Carmen Gutiérrez; primos, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de alma y funerales, que se celebrarán en el día de hoy, en la parroquia de San Francisco, a las ocho y diez de la mañana, respectivamente, así como a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce, desde la casa mortuoria, Magallanes, 45 (Escuela de Comercio), al sitio de costumbre, favores por los cuales vivirán agradecidos.

Santander, 28 de noviembre de 1934.

EL SEÑOR
DON PEDRO GONZALEZ SAIZ
DEL COMERCIO DE QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
falleció a las siete de la tarde del día 27 de noviembre de 1934
a los 54 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Benita López; hijos, doña Milagros, don Antonio y don Pedro, nieta, María del Carmen García González, hijo político, don Jesús García (empleado del ferrocarril del Norte, en Santander), tíos, don Segundo y doña Cándida González (viuda de don Alejandro Navamuel); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción de su cadáver, que se celebrará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo, favores por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Quintanilla de las Torres, 28 de noviembre de 1934.

SANTAGO ARENAL

ABOGADO
BLANCO NUMERO 17.
Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El empréstito de 300 millones de pesetas emitido por el Estado se ha cubierto más de tres veces.

Después de una fuerte oposición de los diputados de las regiones ganaderas se aprobó la ratificación del tratado con Holanda.

El ministro de Agricultura defendió el proyecto de ley sobre yunteros.

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—Bajo la presidencia de Emiliano Iglesias se ha reunido esta tarde en la Cámara la minoría radical.

Se acordó que, sin perjuicio de sumarse a las resoluciones del Gobierno en materia económica, subordinando a esta disciplina su actitud, la minoría estima que deben discutirse y aprobarse en los plazos constitucionales los presupuestos de Estado, sin que esto vaya en menoscabo de las autorizaciones que se otorguen al Gobierno para la reorganización de los servicios en la medida que aquél considere necesaria.

MARCO MIRANDA INSISTE EN SU PREGUNTA

Esta tarde estuvo en el despacho del presidente de la Cámara el diputado señor Marco Miranda, a quien Alba llamó para rogarle que aplazara su pregunta al Gobierno sobre la entrada de tropas de Africa en Asturias.

Le dijo que lo hacía así por deferencia al ruego que le había hecho telefónicamente el señor Muñoz de Diego de que no se tratara de este asunto hasta mañana, que él está presente en el Congreso, por sí, hubiera debate sobre esta cuestión.

Marco Miranda ha accedido a aplazar su pregunta hasta mañana; pero ha dicho que si no se le facilitaran los medios para hacer la pregunta, presentaría una proposición incidental.

Dr. Llerandi García
 ESTÓMAGO, HÍGADO E INTESTINOS
 Radiología. Cirugía de la especialidad
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º
 TELÉFONO 1076

GIL ROBLES NO PONDRÁ DIFICULTADES

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Gil Robles, le preguntaron los periodistas si había algo acerca de su proposición para la cuestión económica.

—No, no hay nada—contestó el jefe de la Ceda—, y necesito hablar con el Gobierno, pues sólo he hablado con el ministro de la Gobernación para un asunto particular de Salamanca.

—Parece que el Gobierno ha aprobado una fórmula para unificar las dos cuestiones, es decir, los presupuestos y las autorizaciones.

—Bien. Ya veremos.
 —¿Opondrá usted dificultades?
 —Yo, qué he de oponer! Mi propósito fué para dar facilidades al Gobierno, de modo que yo estoy de acuerdo con lo que él aprueba. Ahora bien, cuando venga Lerroux le saludaré para ponerme a sus órdenes.

EL VOTO PARTICULAR SOBRE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Al llegar al Parlamento el ministro de Agricultura, le preguntaron los informadores acerca del voto particular que va a presentar al proyecto de ley sobre arrendamientos.

Ese voto particular no lo presento yo—contestó el ministro—. Le ha sometido a mi conocimiento el señor Martínez de Velasco, que es el que ha sido encargado de articularle.

Ahora bien, como ese voto me concede más facultades de las que tenía en dicha ley, no tengo inconveniente en aceptarle.

MI propósito es que en otoño se haya llegado a la redistribución de las tierras en Extremadura.

Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
 LEALDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Fresnanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

NUEVOS SUPPLICATORIOS

En breve serán enviados, por la Sala segunda del Supremo al Congreso, los aplicativos para el procesamiento de Margarita Nelken, Primo de Rivera y Lamamié de Clairac.

Se trata en los tres casos de supuestos delitos de imprenta.

LA MINORÍA SOCIALISTA

En el Congreso se ha dicho esta tarde que en breve se reintegrarán a sus escaños de la Cámara los diputados socialistas, y que el encargado de pronunciar el discurso de solidaridad con la situación de sus compañeros presos y perseguidos será el ex ministro don Fernando de los Ríos.

Este extremo no ha podido ser confirmado.

UNA COMIDA APOLITICA

Invitados por el Ministro de Estado, estuvieron hoy a comer en un restaurante cercano a Madrid el jefe del Gobierno los subsecretarios de Trabajo y Marina, el gobernador de Huesca, el jefe de la Secretaría del señor Rocha y un hermano de éste llamado don Julio.

DECRETOS OMITIDOS

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo esta noche a los periodistas que en la nota oficiosa del Consejo se había omitido la relación de los

siguientes asuntos referentes al Ministerio de Justicia:

Decreto organizando el Consejo Superior de Menores.

Decreto creando dos secciones de la Sala tercera y cuarta del Tribunal Supremo, y dictando reglas para el funcionamiento que se las encomiende.

Proyecto de ley sobre el nombramiento de magistrados.

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros sobre el proyecto de ley acerca de la Justicia municipal, que los consejeros estudiarán en estos días.

UN NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado comisario del Ferrocarril del Norte a don Miguel Romero, ex gobernador de la dictadura en la provincia de Badajoz, y perteneciente a la Asamblea legislativa que fundó el señor Primo de Rivera.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6.
 MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122

LA PROTECCION A ASTURIAS

Entre los proyectos de ley leídos en la Cámara figura uno concediendo un crédito extraordinario, ajustable al capítulo adicional del Presupuesto vigente de la sección primera, que figurará bajo el epígrafe siguiente:

«Gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias con ocasión del movimiento revolucionario, por el importe de diez millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para redactar el oportuno decreto donde se acuerde el destino y la aplicación de este crédito.

De la aplicación de esta ley dará cuenta el Gobierno a las Cortes.

El importe de este crédito se cubrirá con las sumas obtenidas de las operaciones de crédito que el Gobierno someterá a la aprobación de las Cortes, y que se destinan a obtener los recursos necesarios para la reconstrucción de Oviedo y la zona limítrofe.»

LERROUX Y ALBA

Esta tarde conferenciaron los señores Lerroux y Alba.

El presidente del Consejo manifestó que había estado despatchando con el de la República, que firmó varios decretos, cuya lectura hará ante las Cortes el ministro de Hacienda.

Con el señor Alba habló de la discusión de los presupuestos, y si el ritmo del debate obliga a la implantación de sesiones matutinas, la Cámara lo acordará.

Por ahora, los presupuestos se discutirán en sesiones ordinarias de seis horas, así como las concesiones especiales al Gobierno que autoriza el artículo 61 de la Constitución en materia económica.

Dijo que aun no tenía redactados los proyectos de ascenso de López Ochoa y Batet, pues es cosa que quería hacerla personalmente.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON VAQUERO

El señor Gil Robles estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación. Luego, el jefe de la Ceda envió recado al señor Alba, con quien también estuvo conferenciando en el Congreso.

PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

En el Consejo de hoy se aprobaron dos proyectos del Ministerio de Justicia.

Uno regula las condiciones que serán precisas para ser nombrado magistrado.

Todos los que fueron indebidamente nombrados vacarán en los cargos que desempeñan en cuanto esta ley quede aprobada.

El otro proyecto es el que preceptúa el artículo 97 de la Constitución, en el sentido de que sean nombrados asesores para lo referente al destino y traslado de jueces y magistrados, todo lo cual quedará a cargo del Supremo, inhibiéndose la función ministerial en todo lo referente a nombramientos de personal en las carreras judicial y fiscal.

LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

En el Consejo se habló de la situación de Asturias, observándose que dado el número de armas que se calcula hay allí, la recogida se hace con lentitud, pues se advierte una resistencia pasiva por parte de los que ocultan armas, cosa que pudiera obedecer a una consigna.

El Gobierno está dispuesto a no permitir la reanudación de los trabajos mineros mientras la recogida de armas no sea total.

LA LEY SOBRE TENENCIA DE ARMAS

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación dió a los periodistas: —Como ustedes saben, se ha publicado ya la nueva ley sobre tenencia

ilícita de armas, con las sanciones que en ella se señalan.

Estimo conveniente que sea difundida lo más posible, para lo cual el Ministerio se valdrá de cuantos medios tiene a su alcance, pues quiero que llegue a conocimiento de todos.

En el artículo primero, como ustedes saben, se dispone que todo ciudadano honrado y pacífico pueda disponer de un arma para defensa propia y de sus intereses, y por el artículo 15 se concede un plazo para la presentación de las armas que se posean y revisión de las licencias.

Con este nuevo plazo se quiere que todo el mundo esté al tanto de la citada ley, pues transcurrido el mismo se procederá a aplicarla con toda energía.

Y SIGUE HABLANDO EL FANTASMA

Zaragoza.—Continúa ocupando el primer plano de actualidad el supuesto duende de la calle de Gascón y Gotor.

Anoche había sido suspendida la vigilancia interior en el piso. Hacía las doce y media llamó un vecino a la Comisaría, denunciando que de nuevo se había oído la voz misteriosa.

El comisario envió nuevamente guardias para que se ejerciera la vigilancia otra vez. Esta tiene carácter permanente.

Desde que los guardias llegaron no ha vuelto a oírse nada.

El juez ha dejado de intervenir en el asunto, por considerar que no existe delito.

Un arquitecto y varios obreros han reconocido esta mañana la casa, habiendo comprobado que los sonidos que se emiten desde una habitación contigua a la cocina se oyen en ésta con bastante amplificación, y que lo que se ha hablado allí se oyó muy bien en la cocina.

Se acentúa la creencia de que se trata de una broma, tal vez de un ventrilocuo, y ahora se sospecha que se haya aprovechado para ello de ese fenómeno acústico observado en la habitación contigua a la cocina por el arquitecto.

Han llegado muchos periodistas, y desde varios sitios piden detalles del suceso.

Coñac COMENDADOR

EN LA CASA DEL DUENDE DE ZARAGOZA

Zaragoza.—A las ocho y media de la noche, cuando estaban en la casa «cantada» siete personas, entre ellas dos policías y un guardia de Seguridad, la sirvienta de la casa y su padre, se oyó un quejido, al parecer de la chimenea.

El guardia de Seguridad ha manifestado que todo estaba perfectamente tranquilo, y que incluso requerían al «duende» para que les hablara.

También anoche el pretendido fantasma dió algunas palabras injuriosas para los vecinos que estaban en la habitación.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN ASTURIAS SALE PARA MIERES

Oviedo.—Hoy se comentó el hecho de que el delegado del Gobierno para el orden público abandonara precipitadamente su despacho y saliera con dirección a Mieres.

En esta población se ha notado gran movimiento de fuerzas y vehículos.

Parece que todo ello está relacionado con la detención de la figura más desafiante de la zona.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Comunicaciones. Escasa animación de diputados.

Leida el acta, se pasa al orden del día.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley. Hace lo mismo el de HACIENDA.

Se aprueban definitivamente, sin discusión, los siguientes proyectos de ley:

Modificando las plantillas en los Cuerpos de la Armada.

Creando trescientas plazas de reparadores de despachos telegráficos, y concediendo un suplemento de crédito, de 164.400 pesetas, con destino a satisfacer las remuneraciones de dichos reparadores.

Concediendo créditos extraordinarios, por un importe total de pesetas 2.952.200, al presupuesto de Gobernación, para satisfacer diversas atenciones del Cuerpo de la Guardia civil.

Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para satisfacer diversas obligaciones anejas a la Dirección general de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

Rectificando errores materiales producidos en el presupuesto en vigor del Ministerio de Comunicaciones y fijando en 80.252.316,54 pesetas el total importe de los créditos para el segundo semestre de 1934 de la referida sección.

Idem sobre revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente.

Quedó sin aprobar el proyecto sobre adquisición de un buque-tanque, para el cual se ha pedido el «quorum».

Se toma en consideración una proposición de ley de GUALLAR sobre declaración del Patronato de San Juan de la Peña, cediéndole al monasterio del mismo nombre.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un

suplemento de crédito por valor de pesetas 6.465.000 al presupuesto de clases pasivas y de obligaciones generales del Estado.

Se discute otra concesión de suplemento de crédito por valor de 1.633.286 pesetas al Ministerio de Comunicaciones para satisfacer obligaciones devengadas por servicios extraordinarios.

El ministro, señor JALON, explica brevemente el proyecto; pero su aprobación se aplaza.

EL TRATADO CON HOLANDA

Se pone a discusión la aprobación del tratado de comercio y navegación firmado en Madrid entre España y los Países Bajos en 16 de junio de 1934.

Se opone a esta aprobación FUENTES PILA, porque el tratado supone daños para la producción lechera y quezera de la Montaña y para la de otras provincias norteñas.

Declara que no le mueve un interés político, como lo prueba el hecho de que de antiguo tiene anunciada una interpelación sobre el particular.

Anuncia una decidida oposición al proyecto, usando todas las medidas del reglamento, porque juzga irregular la tramitación del proyecto por el Gobierno.

GARCIA GUIJARRO contesta, por la Comisión.

Consumo otro turno en contra MASOT, de la Liga, que se opone al dictamen, recordando que no se llevó a la práctica un decreto de Samper, dictado no hace mucho, para protección contra las importaciones.

Declara que el dictamen daña a los intereses agropecuarios.

PEREZ DEL MOLINO consume otro turno en contra del dictamen.

Por el bajo tono de voz del orador no es posible seguir desde la tribuna su discurso; pero es oído con gran atención.

GARCIA GUIJARRO invita a reflexionar para que no hagan obstrucción cerrada.

El ministro de AGRICULTURA reconoce las razones de algunos intereses regionales, pero cree que debe imponerse el interés general y la seriedad del crédito de España.

SI no se aprobara este tratado, des-

pués de lo que ya se hizo con el de Uruguay, esto sería demasiado para que pudieran actuar con libertad los Gobiernos.

Asegura que se ha oído a todos los organismos interesados, y da cuenta de que nuestra balanza comercial con Holanda tiene un superávit de diez millones de pesetas oro.

Niega que vaya a favorecerse el «dumping» holandés, y lee cifras de nuestra importación de quesos.

Declara urgente la ratificación de este tratado, porque se corre el riesgo de romper unas relaciones comerciales muy beneficiosas para el país.

Pide que sea retirada la petición de «quorum».

LA SENTENCIA POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta tarde se reunieron los magistrados de la Sala segunda del Supremo para firmar la sentencia en el proceso seguido por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo.

La sentencia es muy extensa. Consta de dieciocho pliegos, y después de sus numerosos resultandos y considerandos, desemboca en un fallo que confirma la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia y un aumento en el número de penas.

En la sentencia de la sala segunda del Supremo dictada para resolver los recursos interpuestos, tanto por los letrados defensores como por el fiscal, se acuerda la disolución de las 45 Asociaciones copropietarias de la Casa del Pueblo, las penas impuestas a los miembros integrantes de la Junta administrativa, la pena también impuesta a Jordano Bruno Navarro y la pena de seis meses de arresto mayor para otras ocho personas que fueron absueltas en el juicio oral verificado ante el Tribunal de Urgencia.

Esta sentencia del Supremo no accede, sin embargo, a la petición que el representante del Ministerio público hizo, de que fueran disueltas, tanto las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo como las otras que en la misma entidad tienen su domicilio.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL

Cádiz.—El juez especial señor Alarcón se ha constituido en su despacho de la Audiencia a las once y media de la mañana.

A la una y media abandonó su despacho, diciendo que marchaba al Gobierno civil, donde se entrevistó con el gobernador. La conversación duró tres cuartos de hora.

A la salida dió a los periodistas que había tomado varias declaraciones, entre ellas a los propietarios de los hoteles Bristol, Internacional y Victoria, sobre averiguaciones en relación con la permanencia en Cádiz de los compradores del «Turquesa», aportando dichos señores los libros-registros de viajeros.

Ha confirmado el señor Alarcón que ha citado al abogado asesor de las Asociaciones de armadores de barcos de pesca.

Terminó diciendo que había declarado también el capitán de la tercera batería alojada en el castillo de San Sebastián, don Joaquín Comba.

Como se recordará, en este castillo estuvieron depositadas bastante tiempo las armas enviadas por el Consorcio de industrias militares, y consignadas al señor Echevarrieta, las cuales salieron para ser embarcadas en el «Turquesa».

EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

El Ferrol.—El Ayuntamiento ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros rogándole interponga su valimiento cerca de la Gerencia de la Constructora Naval a fin de que ésta siga dando el subsidio a los obreros parados, como hasta ahora, amonorando así la grave crisis obrera por que atraviesa El Ferrol.

RUIZ ABAD

DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
 Pízza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

ZAMANILLO también se opone al proyecto, en nombre de Santander.

SAN GENIS pide que se abra una información popular para que todos los organismos locales y profesionales puedan expresar su opinión.

En nombre de Lérida dice que la ruina está amenazando a aquella región, y añade que su firma se unirá a los que piden «quorum».

MOUTAS, popular agrario, en nombre de Asturias, se opone al proyecto.

VILLALONGA defiende el dictamen.

El ministro de ESTADO relata cómo Holanda ha amenazado con el cierre de la frontera el día 1 y el daño al comercio español sería gravísimo.

Afirma que han informado sobre este proyecto las mismas Cooperativas de Santander.

Se declara partidario de conceder a Santander los compensaciones que sean precisas.

MARTIN OLUCHA y SALMON piden la inmediata ratificación del tratado.

LAMAMIE ofrece cesar en toda oposición si se aseguran las debidas compensaciones.

El ministro de INDUSTRIA recoge esta posición y se congratula de ello, indicando que el Gobierno quiere que hoy mismo se apruebe el dictamen.

Los diputados monárquicos piden votación nominal. No se realiza así, porque no hay número bastante. Queda aprobado el proyecto.

FUENTES PILA dice que habrá «quorum».

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA

GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

EL PROYECTO DE YUNTEROS

Se pasa a discutir el proyecto de yunteros.

El ministro de AGRICULTURA recoge las manifestaciones que se han hecho en el curso del debate. Pese a la poca importancia de este proyecto de ley, se ha hecho sobre él una gran campaña. Se han vertido conceptos demasiado generales.

Hoy conviene la puntualización. No voy a rectificar nada de cuanto he dicho en las tardes anteriores, y he de ampliar algunas de las manifestaciones esenciales.

El problema ha sido motivado porque a raíz de la implantación de la República descendieron los cultivos y se produjo una ocultación de tierras que yo condeno y censuro.

Ha aumentado la existencia de yunteros ante la abundancia de las cosechas.

Al terminar la ley que hizo don Cirilo del Río, quedó un año agrícola de por medio. En este año tenían que vivir los yunteros. No se les puede expulsar. Por eso traigo yo aquí este proyecto de ley, que llena esa laguna.

La finalidad del proyecto es conservar el pequeño cultivo, porque estos yunteros deben subsistir, para que sea una realidad la paz en el campo.

Hay propietarios que se oponen reuñentemente a la persistencia de los yunteros. A esos hay que obligarlos a que respeten las áreas de pequeño cultivo.

Si la tierra no se labra en la forma debida que señala el proyecto, serían desprovistos de la tierra quienes no lo cumplieran.

Además con esto se evitará el peligro de que más adelante se quiera consolidar los arrendamientos. El Poder público tiene que reglamentar el

uso de la propiedad en una función del bien público.

El propietario tiene aseguradas con este proyecto sus rentas y con toda garantía.

Tampoco el proyecto perjudica a la industria ganadera; pero, sin embargo, yo aceptaré las enmiendas que tiendan a mejorar el dictamen.

He de insistir en que no se perjudica a nadie: ni a propietarios, ni a yunteros ni a la ganadería española.

Yo nunca he dicho que esto resolviese el paro de Extremadura, sino que tiende a aliviarlo momentáneamente.

Con una ley de arrendamientos que yo traeré aquí se podrá ir a una solución definitiva de este asunto y de otros muchos; pero si los propietarios persisten en reducir el área del pequeño cultivo, yo haré que grupos de ingenieros vayan de pueblo en pueblo resolviendo el problema.

Sé, porque es cosa que se me alcanza, que incluso puedo correr el riesgo de perder el acta por Badajoz; pero me es igual, porque, desde luego, habrá cumplido con mi deber.

Si con las leyes que existen no hubiese bastante, yo traería aquí otras para que, con respeto a la propiedad, se reglamente el cultivo.

Hay que resolver el asunto del paro obrero, pero dentro de las características del campo.

Soy partidario decidido del impuesto progresivo sobre la propiedad, y no soy demagogo, como se ha dicho.

Contra la masa no se debe ir. No se debe tampoco engañar a las masas, pero habrá que convencerlas con hechos.

Termina diciendo que hay que convencerse de que la vida no es materialismo y que no hay que envenerar a las masas, sino proporcionarles un ambiente de convivencia. (El ministro es muy aplaudido.)

Se producen vivos diálogos entre muchos diputados, y el presidente tiene que imponer silencio a campanillazos.

DAZA defiende la tesis de los propietarios, y dirige censuras al ministro.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

El presidente suspende el debate, y levanta la sesión a las nueve menos veinte.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madriñeíta). — Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12,30 y de 4 a 5

HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

MANIFESTACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes anunció el programa para mañana. Irán en primer lugar lugar algunos créditos que han quedado pendientes y que no han sido discutidos por no hallarse en la Cámara el señor Vidal y Guardiola, que había pedido la palabra acerca de esto.

Yo he advertido a los diputados de la Liga que mañana se discutirán esos créditos, esté o no en la Cámara el señor Vidal y Guardiola.

Después irá el dictamen de incompatibilidades y el de suplicatorios.

Se discutirá a continuación el proyecto de yunteros, y si hubiera tiempo, un proyecto relativo a corredores de Seguros.

Se le preguntó acerca de los presupuestos, y contestó que no se planteará el asunto hasta pasado mañana, porque el ministro de Hacienda dará cuenta de los acuerdos del Consejo a los jefes de minorías.

Fasado mañana será planteado el problema por el señor Marrao en la Cámara.

Se le preguntó si irá mañana la pregunta del señor Marco Miranda respecto de la entrada de las tropas de Marruecos en Asturias.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Hace un tiempo frío, pero seco. Luce el sol, que es como una grata y suave caricia en esta época invernal. Los impermeables aguardan el momento de ser requeridos como prendas indispensables. No se impacienten, que ya les llegará el instante de hacerse necesarios.

Escasas noticias por los Centros oficiales. No hay tampoco suceso alguno de interés local. Ni siquiera un mal duende, parlanchín y pintoresco, que nos permitiera entretener unos días a nuestros lectores.

En cambio, en Zaragoza... Dice que se va, dice que se va—como en «Los claveles»; pero cuando vuelve, como anoche, lo hace con una gran locuacidad, y dando sensación y prueba de su estilo pintoresco y gracioso.

El juez, que había dejado de guardia en la cocina de la casa misteriosa a unos vecinos, encontró a éstos atemorados, pues habían tenido que escuchar la voz misteriosa y siniestra, que les decía: «¡Ya voy, ya voy. Ya estoy aquí, cobardes!»...

Creemos que «El Duende de la Hornilla» está molestando demasiado a los aragoneses. Debiera darse una vueltecita por Santander. Por lo menos ¡a ver si acababa con tanta brujía como hay por estas tierras!

A este propósito se recuerda que en cierta ocasión, uno «que hacía de quende», y que terciaba en las conversaciones exponiendo ideas singulares y combatiendo las de sus interlocutores, se le ocurrió referir:

«Señores: esto pasó en mi pueblo. En una noche tormentosa reunieronse varios vecinos en torno al fogón. El aire soplaba en el exterior con fuerza y el agua redoblaba en los cristales. Se hablaba de fantasmas y duendes, y todos daban crédito a su existencia. Tan sólo el cura del pueblo—virtuoso sacerdote—oponía razones fundamentales, diciendo: «Nada, señores; todo es mentira. Es como si yo ahora dijera: «¡Chimenea, cáete!»

Y aun no había terminado la frase cuando la chimenea se derrumbó con estrépito. Y es que hay que ver cómo zumbaba el aire y qué poca confianza inspiraba el estado de equilibrio de la chimenea.»

Nosotros recordamos que en cierta ocasión falleció en Santander un conocido señor, que habitaba en una casa compuesta de planta baja y un único piso. El cadáver fué colocado, dentro de la caja, en la habitación en que había dejado de existir, y el velatorio se organizó en el comedor, situado en la parte inferior de la vivienda.

De pronto, ya mediada la noche, una noche tormentosa, en la que soplaba un viento huracanado, se oyó sonar un timbre.

—Han llamado—dijeron los vecinos que, habían bajado al velatorio. Abrió.

Las mujeres lo aclararon rápidamente.

—No nan llamado. En la puerta no hay timbre. El único timbre de la casa está precisamente en la habitación donde está el difunto, y a distancia de su mano.

—Entonces es que ha resucitado. Vamos para arriba.

Subieron todos y se encontraron con el difunto en la caja, alumbrado por los cuatro blandones. No era posible que hubiera llamado al timbre.

—Hemos sido víctimas de una alucinación. Vámonos todos para abajo.

Así lo hicieron. Se sacó café, se habló de política, y en lo más interesante de la conversación volvió a sonar insistentemente el timbre.

—Es raro—musitaron los más valientes—. Pero se decidieron a subir. Y ya en la cámara mortuoria, se examinó el timbre. Se le probó y respondió como las veces anteriores.

Decidieron volver al comedor. Se organizaron, para pasar la noche, una partida; pero cuando se barajaban las cartas... volvió a sonar el timbre.

Las mujeres se refugiaron en un rincón y comenzaron a rezar. Los hombres, en su mayoría, pretextaron que tenían que madrugar al día siguiente, para acudir al trabajo, y se retiraron. Dos o tres, los que tenían fama de ser «de pelo en pecho», prosiguieron el velatorio. Pero el timbre siguió sonando, sonando...

Los minutos parecían horas; las horas, siglos...
Hasta los más valientes decidieron retirarse; pero al salir, uno de ellos, precisamente electricista, advirtió que una gota de agua que descendía del tejado establecía contacto entre los dos hilos, y hacía sonar el timbre.

Todo se aclaró; pero el miedo pasado, de haberle vendido por toneladas, se hubieran hecho ricos.
¿Qué misterio habrá en lo de Zaragoza?

«El Fantasma de Perines» tiene la palabra.

LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO DE TRANVIAS

Resuelta por el Ministerio del Trabajo la consulta que había sido elevada como consecuencia de la diferencia de criterio entre las representaciones

patronal y obrera en lo relativo a la fecha de caducidad de las bases de trabajo de Tranvías de Santander, y fijada dicha caducidad en noviembre actual, se dió comienzo por el Jurado Mixto a los oportunos trámites para el establecimiento de nuevas bases para que no hubiera solución de continuidad en las normas por que ha de regirse el trabajo de los tranviarios.

Llevadas con actividad y celo las gestiones por el vicepresidente del organismo arbitral, don Luis Lejeune, se ha llegado a la redacción de las bases nuevas, que ya han sido aprobadas y enviadas para su publicación al «Boletín Oficial» de la provincia.

Se mantienen en las nuevas bases los sueldos y jornales de las anteriores, punto capital del contrato colectivo de los tranviarios y eje de todas las diferencias que en el transcurso de los últimos años han agitado a este importante sector de la economía santanderina.

No puede ser más grata la noticia, que, sin duda, ha de causar viva y legítima satisfacción en la ciudad.

CON MOTIVO DE LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE

El director general de Sanidad se ha dirigido al gobernador civil, para decirle que por haberse instruido expediente por el Ministerio con motivo del recurso interpuesto por don Julio Prieto y don Ildefonso Echánove contra el acuerdo del Ayuntamiento de Enmedio, en virtud del cual ha sido nombrado don Juan Manuel Gutiérrez médico titular del mismo, se previene a los interesados que tienen un plazo, a fin de presentar, en defensa de su derecho, la documentación correspondiente.

PROHIBICION DE PASAR DOS PELICULAS EN ESPAÑA

Por la Dirección general de Seguridad, en telegrama dirigido al gobernador civil, se le dice que ha prohibido la proyección en todo el territorio nacional de la película titulada «Rusia Soviética».

También ha prohibido la proyección en todo el territorio nacional de la película «España (1931-1934)».

PARA LA APERTURA DE UNA ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por don Francisco Mirá Hernando, como presidente de la Asociación de Padres de Familia, se ha presentado en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santander una instancia, debidamente documentada, solicitando la apertura de un colegio de primera enseñanza de niños en el pueblo de Bárcena de Pie de Concha, figurando al frente de aquél el profesor don José Raimundo Burgos Repto.

RENUNCIA DEL VICEPRESIDENTE DEL JURADO MIXTO DE FERROCARRILES

Ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo de vicepresidente del Jurado mixto de Ferrocarriles de Santander el que desde hace algunos años venía desempeñando, don Alfredo García-Lorenzo, ingeniero de la Diputación provincial. La dimisión se fundamenta y se razona debidamente, por lo que se la ha dado traslado, por conducto regular, al Ministerio de Trabajo.

RIOJA EL MONTECILLO LOS MEJORES VINOS DE MESA

Rep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

LA FAMOSA PROPINA DE LOS CAMAREROS DE CAFES, BARES, ETC.

Bajo la presidencia de don Alfredo García Lago, presidente del Jurado mixto de la Industria Hotelera, celebró este organismo reunión extraordinaria para examinar una petición formulada por la representación patronal, pidiendo que se vuelva al régimen de la propina voluntaria en sustitución del porcentaje sobre las ventas realizadas en el establecimiento. Apoyaron la petición con un escrito, firmado por cuarenta y ocho camareros, en ese sentido.

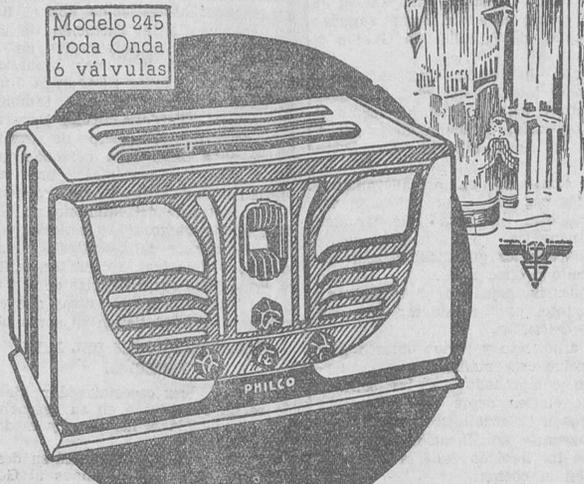
Después de amplia discusión, se acordó, por mayoría, solicitar del excelentísimo señor ministro del Trabajo una adición a las bases en vigor, en el sentido de dejar en libertad a los dueños de esos comercios de pactar con su personal uno u otro procedimiento.

LAS SANCIONES A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

En la noche del lunes y en la del martes se han celebrado en el Ayuntamiento reuniones de las minorías monárquica, de Acción Popular y radical, para examinar los expedientes instruidos por los señores jueces instructores a los empleados municipales que no se presentaron algunos días de la pasada revolución.

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.



Modelo 245 Toda Onda 6 válvulas

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: FRANCISCO MONTANERO, San Francisco, 33.—Santander.

Se ha hablado mucho, pero no se ha acordado nada, por lo cual no se sabe cuáles serán los acuerdos que hoy se adopten en el salón de sesiones.

La minoría monárquica era partidaria de medidas extremas; la de Acción Popular, de un término medio, y la radical, de aplicar sanciones, si, pero sin destituciones, y únicamente elevando un poco las propuestas de los jueces instructores.

Si el señor Castillo Bordenave, como reiteradamente anunció, sostiene las suyas y si encuentra los votos de los radicales antiguos y modernos, es casi seguro que prevalezca su criterio, que es de justicia, pero también de piedad, a tenor de la falta cometida, y que ya ha sido bien sancionada y purgada con el tiempo que llevan suspendidos de empleo y sueldo.

Esta tarde, si el asunto no vuelve, lo que no es de esperar, a quedar sobre la mesa, será definitivamente resuelta esta cuestión.

LAS OBRAS DE REPARACION DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO

Continúan con gran actividad las obras de reforma de la pavimentación de las calles de San Francisco y de la Blanca.

Brigadas de obreros trabajan de día y de noche, y terminada en el primer trozo la instalación de nuevas tuberías para las conducciones del agua, gas y electricidad—algunas de estas tuberías fueron colocadas hace más de sesenta y cinco años—, se ha hecho el tendido de la base, e inmediatamente comenzará la colocación del pavimento.

A continuación proseguirán los demás trozos, con toda la celeridad que sea posible, para evitar los grandes quebrantos materiales que para el comercio todo de esas calles supone la reducción de los transeúntes.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

El gobernador civil interino, señor López-Vázquez y Garnica recibió ayer la visita del alcalde y de una Comisión de concejales de Rocín, que fueron a exponerle algunos asuntos relacionados con el funcionamiento de la actual Junta administrativa.

Los periodistas preguntamos al secretario general si tenía conocimiento de cuándo regresaría a la capital el gobernador civil propietario, contestando el señor López-Vázquez que lo ignoraba, pero que suponía que no se haría esperar.

Terminó diciéndonos que, según las noticias recibidas, la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

TODAS LAS OPERARIAS Y OBRERAS DE LA FABRICA DE TABACOS, A TRABAJAR

Dimos cuenta hace algún tiempo de que en la reapertura de la fábrica de tabacos de Santander se había reintegrado al trabajo todo el personal femenino y masculino, habiendo quedado suspendidos exclusivamente los que constituían la Junta directiva de la Asociación de Cigarreras y Tabaqueros, nueve en total.

Desde hace varios días se dió orden autorizando el que se reintegrasen al trabajo los que habían quedado suspendidos, y que eran cuatro operarias y cinco tabaqueros.

Con este motivo está siendo muy

elogiado el sentimiento de comprensión y de piedad del Consejo de Administración de la Compañía de Tabacos, y en el que, indudablemente, habrá influido el informe dado por el dignísimo jefe de esta fábrica, el culto ingeniero don Fernando López Dórga.

OTRAS NOTICIAS DE CARACTER MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Ante el gran número de denuncias que se reciben en el Negociado municipal de Higiene respecto a viviendas que se encuentran en malas condiciones, se ha ordenado su inmediata tramitación, imponiéndose severas multas a los propietarios que realicen las debidas obras de saneamiento y de higiene.

También se ha dispuesto que el inspector provincial de Higiene visite las escuelas municipales, y entre éstas, los grupos escolares, para disponer aquellas obras que se crean convenientes.

Se aguarda con interés—y tiempo sobrado ha habido para hacerlo—la debida formalización municipal de las cartillas de pobres, asunto que interesa grandemente a numerosas clases modestas. Aconsejamos a los concejales un poco más de celeridad en este asunto, aun cuando obligue a una mayor lentitud o retraso en los pequeños debates políticos, que apenas si interesan.

C. AGUILERA

Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 12 a 2 y 4 a 6. AMOS DE ESCALANTE 8. SEGUNDO

LA TARDE MUNICIPAL DE ESTA TARDE

En la sesión municipal de esta tarde, además de los asuntos que quedaron sobre la mesa, se tratará de los siguientes:

Personal.—Conceder al guardia don Cayetano Gutiérrez Aparicio los beneficios del reglamento de subalternos; proponiendo quede sin efecto el castigo de cinco días que en julio de 1915 se impuso al guardia municipal don Ricardo Moreno Espinosa; resolución de varios expedientes de suspensión de empleo y sueldo a varios funcionarios.

Hacienda.—Conceder el aplazamiento del arbitrio de «Apertura» a don Domingo Betegón y don Ignacio Céspedes; una gratificación a los empleados de Secretaría por trabajos extraordinarios; rectificar dos cartas de pago de don Luis de Escalante; imposición de contribuciones especiales a los propietarios y comerciantes beneficiados por las obras de urbanización de la calle Alta, y bases de arreglo con la Compañía Telefónica Nacional de España.

Obras.—Don Eugenio Ríoy, colocar una sobrefachada en Bailén.

Policía.—Proponiendo se cubra la vacante de subcapataz del Cuerpo de Bomberos y se nombre un bombero-corneta.

Beneficencia.—Proponiendo se amplíen con dos médicos los servicios de la Beneficencia domiciliaria.

Abastos.—Proponiendo se saque a subasta el arrendamiento y construcción de un puesto en el Mercado de la Esperanza; devolviendo depósitos a doña Rufina Terán, doña Josefa Fortilla, don Antonio Bolado y doña Francisca Garay.

Tres enmascarados roban a un industrial, pistola en mano.

Nuestra corresponsal en Villaseca nos da cuenta de un suceso ocurrido en el pueblo de Liano, que ha producido la indignación en aquel pacífico vecindario.

Según referencia de nuestro corresponsal, el vecino e industrial de dicho pueblo don Pablo Liano se había acostado temprano, como todas las noches, en su casa de dicho pueblo, y a cosa de las doce, y sin que nadie se diera de ello cuenta, tres enmascarados penetraron en la vivienda y, dirigiéndose de puntillas al cuarto donde dormía el señor Liano, le despertaron brusca y le encañonaron con sus pistolas mientras decía uno de ellos:

—Ni una palabra, ni un gesto. Vengan las llaves del baúl.

Se referían a un baúl que el señor Liano tenía en su habitación, y donde guardaba todos sus ahorros.

El atracado, que tiene sesenta y cuatro años de edad, sufrió un susto terrible, y sin apenas moverse de la cama, entregó las llaves a los asaltantes, que sin pérdida de tiempo abrieron tranquilamente el baúl y se llevaron del mismo la cantidad de 1.460 pesetas.

Terminada la fechoría, los atracadores huyeron tranquilamente.

El señor Liano no dió un grito en toda la noche. Mudo de espanto, no pudo pedir auxilio, y esa circunstancia fué aprovechada por los ladrones para huir con entera libertad.

A la mañana siguiente, la hija mayor del señor Liano se levantó temprano y, extrañando no ver a su padre levantado, se fué a la habitación de éste, hallando al señor Liano presa todavía del terror, con los ojos desorbitados y con un fuerte temblor nervioso.

Asustada la hija, llamó repetidas veces a su padre, quien, al fin, pudo regresar a su casa.

ATENEPO POPULAR

CONFERENCIA APLAZADA

La conferencia anunciada ayer, de don Santiago Ormaechea, para mañana, jueves, tendrá lugar el día 6 del próximo diciembre, siendo la de mañana, jueves, a cargo del conocido crítico musical don José Domingo Sampedro, quien disertará sobre el interesante tema «Juan Sebastián Bach y sus predecesores».

El acto comenzará a las siete y media de la tarde, siendo acompañado de ilustraciones musicales.

PRIMERA RELACION DE SUSCRIPTORES DE BONOS PRO EDIFICIO

Como era de suponer, la noticia, aparecida recientemente en la Prensa local, a la que tan reconocido está este Ateneo por su valiosa colaboración en cuantos actos informan la existencia del mismo, dando a conocer la escritura de compra del terreno para la construcción del nuevo edificio para nuestra entidad, ha causado excelente impresión en todas cuantas personas aman la cultura y, por lo tanto, saben de las actividades del Ateneo Popular en referida materia.

Pes bien, estas personas, a quienes el Ateneo Popular no vacila en dirigirse en demanda de apoyo, van respondiendo de manera admirable, digna de elogio, que no dudamos en hacerles, como igualmente de expresarles, nuestro profundo reconocimiento.

Con plena satisfacción y agradecimiento hacemos destacar también la valiosa cooperación recibida de una conocida y generosa dama montañesa. Nos referimos a la señora doña María S. de Sautuola de Botín, que ha donado la importante suma de 5.000 pesetas. La aportación de dicha señora revela una vez más su noble interés en favor de la cultura popular.

He aquí la lista de señores suscriptores de bonos:

Don Alfonso de Azcoaga, cuatro bonos; don Pedro Citoler, cuatro; don Gerardo Cervera, ocho; don Gabriel Campos, cuatro; don Lucas Alonso, uno; don Pedro Agenjo, dos; don Luis Alaejos, dos; don Valeriano Agüero, dos; don Hilario Bedia, uno, y don Pablo Cavia, tres.

cobrar la palabra para decirlo todo lo que había ocurrido.

Rápidamente se dió conocimiento de lo sucedido a la Guardia civil del puesto de Astillero, que se puso en movimiento para dar con la pista de los atracadores, quienes debían conocer a fondo la casa, por cuanto que no se ha visto violación alguna en las puertas y ventanas, creyéndose que los malhechores se ocultaron en el lugar entre día y noche, esperando allí la hora de hacer su aparición en el cuarto del señor Liano.

Este ha tenido necesidad de guardar cama, víctima de una aguda crisis nerviosa, que ha agravado su delicada salud.

UN BANQUETE

Con motivo de una jubilación.

Se celebró en «La Carmencita» el banquete de despedida que los ferroviarios del Servicio de Tracción de la Compañía del Norte dedicaban al maquinista fuera de clase, en funciones de subjefe de noche, don Alejandro Sampedro, con motivo de su reciente jubilación.

A este acto asistió gran número de compañeros y amigos del señor Sampedro, ofreciendo el banquete el señor Hoyos, en nombre de la Comisión, contestándole el señor Sampedro con sentidas frases de agradecimiento.

Asistieron don Enrique Hoyos, don Fernando Gómez, don Fermín Prieto, don Carlos García, don Placido Marique, don Emilio Hontoria, don José Elizalde, don Agustín Vague, don José Elizalde, don Aurelio Otero, don Valentín Díaz, don José Elizalde Díaz, don Daniel Elizalde, don Pedro Elizalde, don Euterio Elizalde, don Eduardo Ortiz, don Casimiro Lanza, don Felipe Fernández, don Domingo Matarrubia, don Cipriano Ibeas, don Cesáreo González, don José Cárcamo, don José Fernández, don Manuel González, don Emilio Valdeolivas, don Agapito Grande, don Manuel Mata, don Prudente Mico, don Angel Izquierdo, don Victoriano Irala, don Tomás Sampedro, don Angel Sampedro, don Nicolás Sampedro, don Guillermo Pereira, don Anibal Díaz, don José Alonso, don Juan Eguluz, don José del Río, don Maximino Nieto, don Jenaro Prieto, don José Lequerica, don Artemio Falcones, don Emeterio Caba, don Saturnino Fernández, don Angel Sánchez, don Adolfo Adán, don José García Cienzo, don Cipriano González, don Simón Gato, don Julio Pedrero, don José García, don Higinio Gómez, don Daniel Muñoz y don Pedro García.



LOS FELIGROS DE LA CARRETERA

Un auto atropella a una niña en Muriedas.

Ayer ingresó en la Casa de Salud Valdecilla la niña de seis años Joaquina García, que estando jugando en la carretera de Muriedas fué atropellada por un automóvil.

En el mismo fué llevada a aquel benéfico establecimiento, donde el médico de guardia la apreció un fuerte traumatismo en el cráneo, de carácter grave.

La niña quedó hospitalizada allí en estado bastante satisfactorio, dentro de la gravedad.

CHASSIS DODGE

1935

Para 2½ toneladas

Eje trasero flotante.-Ruedas gemelas.-Frenos hidráulicos, etc.

DESDE

Pesetas 9.950

Véalos en las agencias oficiales DODGE

GARAJE CENTRAL
General Espartero, 5
SANTANDER

600 PLAZAS A OPOSICION

AUXILIARES DE TELÉGRAFOS.—370 plazas.—No se exige título.—Edad, desde los 16 años. Ingreso, 3.000 ptas.

AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—250 plazas.—No se exige título.—Edad, de 16 a 36 años.—Ingreso, 3.000 ptas.

AUXILIARES DE PUANAS. Más de 50 plazas.—Ingreso, 6.000 ptas.—Muy próximas a convocarse.—Correos (Técnicos y Auxiliares técnicos). En todas estas oposiciones se admiten señoritas.

La ACADEMIA JUANES (Gándara, 10)

Empieza sus clases para estas importantes oposiciones el 1 de diciembre. Nuestros éxitos más recientes son: los de Telégrafos y Hacienda, en esta oposición hemos obtenido ya nueve plazas de 28 alumnos presentados, lo que supone un éxito sin precedentes en el historial de los Centros de enseñanza

LOS EFORTES

EL MADRID-BARCELONA

Cómo fué visto por un cronista.

J. M. ha visto el partido de la siguiente forma:

El Barcelona que acabamos de ver en Chamartin es una mediocre imitación del de otros tiempos.

Los diez minutos primeros dieron, sin embargo, la fugacísima impresión de que la copia era exacta.

Berkessy es un húngaro gigantesco. Desde que Belauste desapareció del fútbol no habíamos visto un jugador «español» de tantos centímetros.

Berkessy empezó jugando como un coloso. Muy poco tiempo. Luego tuvo que contemplar cómo jugaban sus compañeros, en la imposibilidad de coincidir con el estérilo.

Proponemos que se organice una suscripción entre los socios del Madrid para regalarle un balón a Hilario.

Así podrá realizar su ilusión de jugar solo, que fué, por lo menos, la ilusión suya el domingo pasado.

El goal catalán fué conseguido a la italiana. Un jugador sujeta al portero; otro, remata «a paraos».

Espinosa ya es un árbitro internacional. En Florencia también se concedieron dos tantos con esta receta: precisamente uno contra Zamora y otro contra Nogués.

Trató el público de cumplir su misión de público, que es la parcialidad, y no pudo conseguirlo.

Sin puntos y sin eliminatorias no se va a ninguna parte.

A Lazcano se le confió la tarea de demostrar que Pagés, el del Geron, no es el único extremo derecho del mundo.

Y la realizó de una manera frenética.

El jugador canario Mesa fué probado por cuenta del Athlétic de Madrid. Es un «back». Es decir, se decía que era un «back».

Guzmán substituyó a Berkessy en el eje de la línea media cuando el húngaro abandonó la refriega. Y Guzmán fué Guzmán el Bueno.

Lo mejor de Lazcano fué aquella zancadilla que le hizo rodar desde el centro del campo, poco más o menos, hasta el área de penal.

El árbitro no quiso silbar el «penalty-kick» que correspondía, malogrando así, injustamente, el mejor éxito teatral del navarro.

Hasta el juego duro, el domingo, fué una pobre imitación de la honrada leyenda de campeonato.

Berkessy se retiró cojeando. Fué uno de esos soldados a los que se les da el papel de muerto en las maniobras.

El Barcelona todavía no ha vuelto a ser el Barcelona. Tendremos que esperar otros cinco o seis años más.—J. M.

Federación Clubs Modestos.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS

En los Arenales: A las diez se enfrentaron los equipos D. San Roque y N. Royal, que después de un partido muy igualado y juego sucio, venció el San Roque por uno a cero.

A las once jugaron los equipos del mismo barrio D. Cruzado y Celta. Este partido, que había despertado mucho interés, fué ganado por los célticos por 3-0. El arbitraje del señor Marcos gustó.

A las tres jugaron los equipos Ramón Pelayo y N. Cantábrico. Buen partido, en el que destacó el juego que desarrolló el Ramón Pelayo. Venció éste por 4-2. El Ramón Pelayo se alineó: Felicitó; Cea II y Tito; Wiquis, Juanito y Cea I; Camaleño, Izquierdo, Cecilio, Gil y Sando.

A las cuatro jugaron los equipos infantil Mundial y San Roque. Después de un partido muy competido, venció el I. San Roque por 1-0.

En la Albericia:

A las diez jugaron los equipos, de buen juego, D. Cantabria y Cantábrico. Después de un partido muy reñido y bonito juego, ganó el D. Cantabria por 2-1.

A las once y media jugaron un buen partido el San Román y el Castro, empatando a dos. Fueron arbitrados, muy bien, por el señor Noriega.

A las tres se jugó el partido Arsenal-D. San Francisco. Después de un partido bueno, ganó el Arsenal por 2-0. El arbitraje del señor Hoyos, imparcial. En Mogro:

A las tres contendieron también en campeonato el Mogro Sport y el Sporting, de Bóo. Después de un bonito partido, que agradó mucho, el Mogro venció a sus contrarios por 2-0. El arbitraje del señor Alvarez agradó a los dos clubs.

En Guarnizo: A las tres contendieron por primera vez los equipos Barrio, de Obregón, y Fortuna, de Camargo, partido que era esperado con gran interés, venciendo el Fortuna por 3-0. El árbitro, señor Sánchez, muy bien.

En Eseebedo: A las tres se jugó el tan esperado partido Cultural, de Guarnizo-Unión Montañesa. Asistió mucho público. Después de un partido reñidísimo venció la Cultural por 4-3. El señor Pacheco, imparcial. Durante el partido hubo un pequeño incidente por parte del público. ¿Cuándo se darán cuenta los aficionados de lo que es el deporte?

BOXEO

Arilla vence en su primer combate en Cuba.

Habana.—El boxeador español Mariano Arilla venció al campeón cubano, Gilberto Castillo, por puntos, en un combate a diez asaltos.

Arilla pesó 118 libras, por 122 Castillo.

TRIUNFA EL CHILENO GODOY Buenos Aires.—Se ha celebrado un combate entre el chileno Arturo Godoy y el argentino José Caratoli. Al finalizar los doce asaltos a que estaba concertado el combate, fué proclamado vencedor, por puntos, el boxeador chileno.

LAS ORGANICACIONES JEF. DICKSON

Paris.—Jef. Rickson se ha dirigido a Benny Bas, uno de los mejores pesos americanos, para ofrecerle dos combates en Europa, uno de ellos contra el italiano Cleto Locatelli y otro contra el francés Humery.

PROXIMA ACTUACION DE MARCEL THIL

Londres.—Ha sido fijado el 5 de diciembre para disputar el encuentro entre el inglés Al. Burke y Marcel Thil.

CARNERA SE ENTRENA PARA SU COMBATE CON PAULINO

Buenos Aires.—El ex campeón del mundo Primo Carnera se entrena con intensidad para los combates que va a celebrar en fecha próxima. El gigante de Seguals cobrará por cada combate unas 150.000 pesetas.

TITULOS BELGAS EN JUEGO

Bruselas.—Machtens, campeón de Bélgica de los pesos plumas, va a poner en juego su título contra Wilk el 15 de diciembre, en Jolmont.

También el campeón de los ligeros, Saerens, defenderá su título contra Renard el 19 de diciembre, en Namur. UNA RAPIDA VICTORIA DE HEUSER Berlin.—El ex campeón europeo Adolfo Heuser ha obtenido una rápida y contundente victoria sobre el francés Vauclair, al que batió por nocaut en el primer asalto. El encuentro duró cincuenta segundos.

TRIUNFO DE TEDDY YAROSZ

Nueva York.—El hombre considerado como el mejor peso mosca del mundo, Teddy Yarosz, ha actuado en un «ring» de Milwaukee ante Johny Pagan. Después de un combate llevado inteligentemente, Teddy Yarosz fué declarado vencedor por puntos.

UN MATCH NULO NEUSEL-HARVEY

Londres.—Se ha celebrado el primer combate de una serie de encuentros internacionales que se celebrarán en fechas sucesivas, tomando parte los pesos pesados Len Harvey, de Ingla-

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.— San Bartolomé, 50 y 52 —San Sebastián. (Antes 22 y 24)

PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO PASADO

TETUAN, 1; TOLOSA, 0

El domingo último, y en los terrenos del Eclipse, se jugó este partido, de gran trascendencia para el campeonato de la C preferente.

El Tetuán F. C., en un gran día, logró triunfar, y este triunfo, después de la colaboración de todos los jugadores, se debe principalmente a la línea media, que anuló a una delantera como la del Tolosa, de gran movilidad y fácil chut, y merece hacer resaltar de esta línea media a Pedro, que durante todo el partido fué el jugador completo, pues a pesar de anular el ala izquierda tolosista, sirvió en gran cantidad balones a sus delanteros.

A pesar de tener que jugar el Tetuán con diez jugadores durante sesenta minutos, en ningún momento decayó el ánimo ni la moral, hasta que, al fin, entre sus cuatro delanteros consiguieron el «goal» del triunfo, después de llevar el balón en una combinación rápida y preciosa, rematada por Ceballos matemáticamente.

No obraríamos con justicia si no haríamos resaltar el conjunto del trío defensivo tetuanista, y de él a Marcelino, que de día en día vuelve a sus mejores tiempos de defensa fuerte y gran despeje.

Camus, con el pito, nos agradó. E. G.

I. DEL TETUAN, 2; ARENAS, 0

Perteneciente al campeonato de clubs modestos, se jugó este partido el domingo, que ganaron los tetuanistas, por gran superioridad, después de un gran dominio, por dos tantos a cero, obra de su delantero centro, Diego, que jugó admirablemente. S. G.

SUIZO F. B. C., 5; A. ESPAÑA, DE CUETO, 0

La diferencia de tantos delata bien a las claras lo que fué el partido. En el campo sólo vimos un equipo, y éste, como se comprenderá, fué el Suizo.

Los del España opusieron alguna resistencia en los primeros minutos de juego, para luego apagarse al ver la infranqueabilidad del trío suzista. Los medios de este equipo se bastaron solos para dominar la situación e imponer al equipo, que, sin esforzarse mayormente, logró una actuación, si no lucida, buena a secas.

En el primer tiempo marcó el Suizo el primer tanto, obra de Negueruela.

En el segundo marcaron Liquis (2), Navarro y Casado.

En el equipo vencedor destacaron como conjunto casi todos; mejorando en mucho actuaciones pasadas, Navarro y Casado.

Del España se salvaron únicamente los defensas y algo el portero.

Este partido se jugó en Miramar.

RIO DE LA PILA, 1; RAYO SPORT, 1

A las nueve y media de la mañana del domingo tuvo lugar este encuentro, que resultó más movido y emocionante de lo que se esperaba. De salida, los riojillenses se lanzan a una acometida, que mantienen durante casi toda la primera parte, con excelentes combinaciones, haciendo alarde de sus nuevos elementos del deporte que practican. Fruto de este juego es una maravillosa escapada de Cachano, que, pese a los obstáculos que encontró, llegó cerca de la meta y disparó un tiro angulado, consiguiendo batir a Viadero, que nada pudo hacer.

En la segunda parte se han cambiado por completo las cosas, y ahora es el Rayo el que enseña a jugar a sus contrarios, por lo que su enemigo se defiende todo el tiempo en terreno de la defensa. Son innumerables las veces que la artillería rayista hizo blanco en el portero y defensas, hasta que cuando sólo faltaban cinco minutos, un balón bombeado, de Chiqui, dió lugar al empate, que de haber tenido más suerte en el «chut» tendrían la victoria, pues ni el Río de la Pila jugó con más entusiasmo en la primera parte; después resurgieron los rayistas su famoso juego.

Merece citarse la actuación de Cachano en el Río de la Pila, siguiendo en méritos de actuación Germán y Santa, del Rayo, que jugaron a falta de Ricardo y Guillermo. Hicieron un buen partido Chiqui, Dou y Bengochea—¡vaya chaval!—; éste lanzó dos tiros imposibles de igualar con pie tan pequeño. Hubo una parada maestra de Viadero, y unos despejes con salsa, de Toniucco. ¡Qué actuaciones está haciendo este gran defensa!

ALONGO

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

Chacho, al Athlétic madrileño.

El Athlétic ha conseguido la firma del internacional Chacho para que refuerce su equipo en el torneo de Liga.

El jugador gallego percibirá por el traspaso 20.000 pesetas, y el Deportivo coruñés, 7.500.

El martes saldrá, en compañía de Diz y del presidente del Deportivo.

EL CANTABRICO APARTADO 20

Tintes DRAGON
Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración. Son cuarenta colores bonitos. Dos calidades en la misma marca una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

terra, contra Walter Neusel, de Alemania.

El combate, a doce asaltos, ha sido fallado nulo, aun cuando los críticos deportivos coinciden en apreciar que Harvey ganó por puntos.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Bóo Sport reta para el domingo, a las tres, al República, de Camargo, en Guarnizo.

Se ruega a todos los socios del Club Hispania que se pasen por el domicilio social para informarse de un asunto que les interesa.

La Directiva del Libertad hace constar ante la Federación de Club Modestos que no ha sido causante de la suspensión de ningún partido. Se ruega a los jugadores del citado club que asistan a los entrenamientos.

En el Grijó jugaron el Infantil de La Mundial y los peques del San Roque. La primera mitad terminó a cero; pero en la segunda, en una arrancada, los peques del San Roque lograron el goal de la victoria.

Jugaron un partido de campeonato el Arsenal y el San Francisco, venciendo el primero por dos a cero. La victoria fué merecida, pues los vencedores estuvieron dominando en todo el partido. Los tantos fueron marcados por Felipe y Cervera.

Con el nombre de Recreativa F. C. se ha formado un equipo, el cual saluda a todos los clubs modestos y reta para el domingo al San Francisco para jugar a las 11,30.

El D. San Román ruega a sus jugadores y socios que estén hoy, a las siete, en el domicilio social, para celebrar junta general.

El D. Hércules ganó al Castelar

por 9-6, y reta para el domingo al Concordia, alineándose: Avila; Carmelo, Hernández; Fariás, Pinilla, Gaspar; Elizondo, Domingo, Vega, Chucho, De la Vega.

Jugaron el San Roque y el Royal, venciendo el primero por uno a cero. Se distinguieron por el San Roque, Miguel y Paco, y por el Royal, Miguel y Aja.

El Crucero Sport, de Bóo, venció el domingo al Stadium por 2-0 y convoca a sus jugadores a junta general hoy, miércoles, a las ocho, en el domicilio social.

El Infantil del Tetuán ruega a los jugadores Nemesio, Gorio, Cuevas, Francisco, Antonio, Pedro, José, Enrique, Diego, Servando, Sendino, Félix y Chari se pasen por el bar «El Sol» para celebrar junta.

EL DEPORTE DE LA NIEVE

El Club Alpino Tajahierro y el Promontorio realizaron el domingo su proyectada excursión.

Felizmente realizaron la excursión anunciada el Club Alpino Tajahierro y el Grupo excursionista del Promontorio, el domingo pasado, un día feliz, disfrutando de nieve en abundancia.

Los esquiadores de Tajahierro pudieron llegar al refugio, lo que les impidió la nieve el domingo anterior; pero la «blandura» limpió la ruta, llegando al gran escenario del Saja, donde se lanzaron a esquiar, encontrando la nieve en perfecto estado, para sobre

ella prepararse en todas las especialidades del deporte de la nieve, que son muchas y muy difíciles para perfeccionarse en ellas.

Aprovechando este momento para informar a nuestros lectores de la afición que despierta este deporte en la Montaña, diremos que los escenarios en Campóo, de ahora en adelante, son muchos. Por lo tanto, ya lo saben todos los aficionados, y para aquellos que días pasados pidieron nuestros informes sobre la mejor ruta para llegar a Tajahierro, diremos que, aunque no sea la más corta, la más práctica es por Reinosa, Fontibre y Soto.

Si la nieve impide el paso del Saja, tienen Fontibre y Soto, que le ofrecen al turista campo donde disfrutar de la nieve y esquiar.

Ahora diremos que próximamente, según tenemos entendido, el Club Alpino Tajahierro prepara un concurso de esquies, en el que podrán participar todos los esquiadores que lo deseen, lo que nos parece muy bien, ya que con ello aumentará la afición y serán muy numerosas las caravanas que domingos y días festivos vayan a Campóo a disfrutar de este deporte.

Sabemos también que el Club Promontorio, después de la excursión del domingo, de la que regresaron encantados, prepara otra más importante, y en la que esperan que el número de excursionistas sea muy considerable.

Ya saben los aficionados al excursionismo, alpinismo y nieve que estamos a su disposición para informarnos y para colaborar por que este deporte tenga un gran número de adictos en la Montaña.

LAS MIL Y UNA TARDES

Tenemos todos un miedo de primera calidad!

Si el ánimo de España no se fortalece, esto va a ser el acabose... Estamos los españoles completamente neurasténicos... ¡Habrá que constituir un Gobierno de alienistas!

—Y ahora, los papeles son un puro folletín, desde el artículo de fondo de la primera plana hasta los anuncios cortos de la última... —He leído el «Heraldo de Aragón» y me he quedado estupefacto... Oiga usted, si a bien lo tiene... ¿De qué se trata?

EL CORRESPONSAL

MARITIMAS

UNIFICACION DE SERVICIOS Se ha decretado una nueva modificación de servicios de las Delegaciones marítimas, suprimiéndose los cargos de subdelegados marítimos de los distritos de las capitales de provincia...

DE PESCA Falló la pesca de sardina en Calderón, cuando ya creíamos todos que la costera sería de día en día más abundante. Es decir, que faltó este pescado cuando más falta hacía unos cuantos días de abundancia.

EL INSPECTOR DE POSITOS En visita de inspección a los Positos marítimos y de pescadores del Cantábrico, llegó a este puerto el inspector central, don Teófilo González Calatrava.

EL «CHURRUCÁ» Entre otros barcos, se espera hoy, procedente de Londres y otros puertos extranjeros, con carga general, el vapor inglés «Churrucá».

EL TIEMPO Persiste el régimen de nieblas en la costa, con mar llana y tiempos flojos del Nordeste.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 7,54 m. y 8,22 t. Bajamares: 1,54 m. y 2,21 t. Coeficiente medio: 43 m. y 41 t.

EL «ORDUÑA» En la primera decena del próximo diciembre llegará a este puerto, procedente de los del Pacífico y Habana,

BICICLETAS - RADIO - ARTICULOS DE SPORT Novedades en discos. Radio «Stewart Warner», «Pilot», «Kenedy» y «Columbia».

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PSETAS efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, listing various securities and their prices.

Imposible Toda duda DESPUES DE haber oido los nuevos modelos Pilot de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia exclusiva para España: JAIME SCHWAB Los Madrazo, 6y8 MADRID

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, SE VENDE, LAS CANAS envejecen y afean, LA UNION CANTABRA, CISCO, PROFESOR Taquigrafía, EN CASA particular se alquila, OCACION - En lo más céntrico, CEDO DOS CAMAS, AUTOMOVILISTAS!!!, MUDANZAS ECONOMICAS, EL dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

¡Papás!
No tireis las cubiertas de los libritos del Papel de Fumar ABADIE

Dadlas a vuestros hijos
para que tomen parte en el Gran Sorteo de Juguetes que ha sido organizado por el **PAPEL DE FUMAR ABADIE**

El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente



Para canje de cubiertas, Casa LAINZ, San Francisco, 17.

El Secreto del Encanto de la Mujer Elegante

¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre, de sus ensueños iba a serle presentado por primera vez. Jamás había deseado ninguna mujer parecer más perfecta.

Se encontraron. No fueron ni el sombrero ni los guantes lo que observó en primer lugar. Fue su tez — esplendorosamente fresca, clara y aterciopelada — y de un aspecto mate tan acabado y atractivo. Sólo después de casados descubrió el secreto en su mesita de tocador. La vio que usaba, por la mañana, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), y que, antes de salir, se ponía unos poquitos Polvos Tokalon, una ligerísima capa uniforme en la cara y en el cuello.

Estos dos famosos productos parisenses, tan pocos costosos, y que producen, sin embargo, tan maravillosos efectos, los usan, diariamente, las mujeres más elegantes, las que saben cómo conmover el corazón de un hombre. Quedará usted sorprendida y encantada cuando los pruebe usted misma en su propia cara. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).



ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida hacen desaparecer casi en el acto el dolor, ardor, peso y acidez de estómago y curan en pocas semanas todas las enfermedades de la digestión, incluso la úlcera. Son 33 veces más eficaces que el bicarbonato y la magnesia.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90. - Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

Caja: 5 ptas., en farmacias.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. **Adáptese siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra.** Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. — Se admiten señoras. — No se exige título. — Edad: 16 a 56 años. — Exámenes en marzo. — Para el Programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al **INSTITUTO REUS, Preclados, 23, Madrid.** — **GARANTIAS:** En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número uno, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número uno y centenares de plazas.



ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedeje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave REINA DEL PACÍFICO, 19 de enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER.

Vapor ORBITA, 9 de diciembre

Para toda clase de informes diríjase a sus Agentes en SANTANDER.

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.



¿RADIADOR PORTÁTIL?
Puede Vd. tenerlo
llevando un
TRAJE INTERIOR DE
LANA TERMOGENA



Se venden en los buenos comercios y establecimientos de géneros de punto

EL CÁNTABRICO.- Aptdo. 20



DON EZEQUIEL DE SELGAS, DOCTOR EN CIENCIAS, PROFESOR DE MICROFOTOGRAFIA DEL LABORATORIO PROVINCIAL DE MADRID,

dice:

«Coloco este receptor entre los verdaderos aparatos de PRECISION»

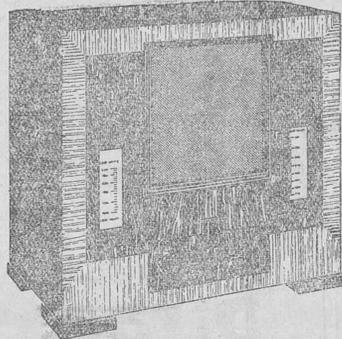
«LA COSTUMBRE de manejar constantemente aparatos de precisión en el laboratorio» dice el señor Selgas televa, sin duda, el tono de la exigencia para cualquier operación que se relacione con mecanismos. Cuando este hábito, en la vida corriente, se experimenta con un aparato de radio, convierte en tortura aquel momento en que pretendíamos asomarnos al mundo para escuchar un poco de música, si nuestro aparato no alcanza el grado de perfección de los mecanismos precisos con los que hemos pasado la tarde trabajando.»

«En cambio» — sigue diciendo — «el receptor, modelo R-440, fabricado por «La Voz de su Amo», me ha proporcionado siempre satisfacciones, comprobando unas cualidades de selectividad, reproducción y fidelidad tan estables que lo colocan entre los aparatos de verdadera precisión.»

Hasta el momento, nunca había sido posible aplicar a un aparato de serie el alto grado de PRECISION que caracteriza los nuevos receptores «La Voz de su Amo». Hoy únicamente esta famosa marca lo ha conseguido, y como resultado de ello presenta el R-440, y R-442 unos receptores de 5 válvulas fabricados en Inglaterra, que llevan incorporado lo que los técnicos llaman «circuitos SUPERHETERODINO con selectividad compensada», el cual combina la selectividad de 9 kilociclos. (intervalo de

frecuencia impuesto por el Plan de Lucerna 1934, entre cada emisora importante) con una tonalidad plena y perfecta.

Si ha opinión de los entendidos y la de los aficionados a la radio no le basta para decidirse, compruebe lo que son estos Modelos de Precisión escuchándolos usted mismo. Los Agentes principales de «La Voz de su Amo» los tienen y le darán complacidos una demostración y detalles. Le informarán también como adquirir todos los modelos «La Voz de su Amo» en pequeños plazos mensuales. ¡Vaya hoy mismo!

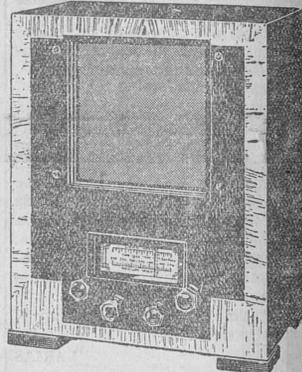


La Emisora Nacional que se instalará en Madrid en fecha próxima, radiará en ONDA LARGA. Los modelos de precisión «La Voz de su Amo» reciben ONDA LARGA y media, y serán los más indicados para la recepción de la nueva Emisora Nacional. El modelo R-442 aquí ilustrado cuesta 975 Pesetas al contado, y se puede adquirir en pequeños plazos mensuales.



RADIO DE PRECISION

LA VOZ DE SU AMO



Con este receptor pueden captarse todas las estaciones de ONDA LARGA y media incluyendo la Emisora Nacional que se instalará en Madrid en fecha próxima, la cual radiará en ONDA LARGA. Precio 850 Ptas.

REPRESENTANTE

Para antigua Casa de lubricantes, precio buen agente-vendedor, que conozca a la perfección este ramo y el de accesorios. Preferible cuente con clientela y viaje la provincia. Diríjase: E. B., Apartado 444.—BILBAO.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.
12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.
12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.
Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cadiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cadiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

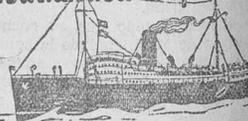
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre. Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1935.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELFEREZ.



GRATUITAMENTE

podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del SINGERCRAFT, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposeros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajes para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebrará un curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a Ud., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ésto, y, por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: WAD-RAS, 1.